

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franquicio.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 á 10 céntimos; atrasado 50 suelto.—El suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C.ª, Escudillers, 30, y Oradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.991

Restaurant del Casino.
Plato del día.
Perdices á la jardinera. Se sirven medallas perdices.

VACUNA
Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.
Se vende y remite á todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.
Depósitos en las principales farmacias de la provincia.
INSTITUTO DE VACUNACION
Merced, 23.

GRAGEAS SÁEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgas oves, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. He venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor Dr. Sáez, Barcelona.

MURCIA Y ALBACETE
forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturalza é historia. Puede adquirirse por 6 adernos á peseta. ó completo el tomo encuadrado S. Cristóbal, 7, en Murcia.

¡¡¡¡¡ CALENTARSE!!!
ALMACEN DE CARBON
Capuchinos, 32
(BARRIO DE S. BENITO)
TELÉFONO NÚM. 13.
Cisno superior de encina, 7 reales quintal.
Carbón de encina, olivo, cepa y pino cubados, 24 reales quintal.
Las mismas clases en jabegones, 20 reales quintal.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos.
Sta. Isabel, 8.—Ceballos, 3.—Carnicería, 1 y 3.—Plaza de Cadenas, tienda de h. Tomás Kradés.—Carnicería, 7.
Nota importante.—Los dependientes de mi casa llevan escritos en la gorra de uniforme «Almacén de carbón de Manuel Precioso», para evitar que otros tomen el nombre de mi Almacén para expender malos generos.

CALENDARIO CATOLICO
DEL
Reino de Murcia
para 1890
arreglado al santoral y fiestas de esta diócesis, con los patronos de casi todos los pueblos, y ajustado en la parte astronómica á los anuncios oficiales del Observatorio de San Fernando que publica el Ministerio de Marina, para este reino. Este apreciado Calendario, único que sirve para esta diócesis.

ESTA DE VENTA
por mayor y menor, calle de San Cristóbal, núm. 7.

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del *Cosmódor*.

LA PAZ DE MURCIA
Si no fuera porque con el sufragio universal habrá que confeccionar nuevas listas y empezar de nuevo la tela, era de temer que al cabo de unos pocos años no hubiera quien votara, no porque no acudirían á los comicios como ahora ha sucedido, á pesar de las candidaturas populares y de sustraer las elecciones á la política, sino porque no hubiera quien tuviera derecho electoral. Nos sugiere este pensamiento lo que viene sucediendo uno y otro año y se repite ahora: se han publicado las alteraciones que han tenido los censos de Diputados á Cortes y Diputados provinciales, ¿y saben nuestros lectores cuál es el resultado? pues el siguiente:
En el de Diputados á Cortes:
Altas. 2
Bajas. 86
En el de Diputados provinciales:
Altas. 0
Bajas. 185
¿No dice claramente, la comparación

de las altas con las bajas, lo que antes manifestamos, que á la vuelta de unos años no habría electores? Los que adquieren el derecho no lo reclaman y los que lo tienen lo pierden, por defunción ó traslación.
Esto, que lo verá con agrado el editor del «Boletín» lo hará desaparecer el sufragio, que le producirá gran gozo cuando tenga que publicar las listas.

«El Liberal», después de consignar que la conferencia se celebró en casa del Sr. León y Llerena, dice lo siguiente: «El Sr. López Domínguez manifestó sus opiniones con la franqueza que le es peculiar.
Quiere la unión de todos los liberales y no ha de oponer la menor resistencia á esa obra que juzga patriótica, respondiendo con esto—¡ijo!—á los deseos que viene manifestando hace ocho años.
Reconoce que la tarea que se ha impuesto el Sr. Sagasta de reunir voluntades y apagar rencores no es de fácil realización si como quiere el Sr. López Domínguez han de entrar en la concordia todos los prohombres del partido liberal distanciados ahora del presidente del Consejo.
Pero de todos modos, el Sr. López Domínguez ofreció no ser un obstáculo y por el contrario facilitar cuanto de él dependa la solución que persigue el Sr. Sagasta.»

Pregunta «El Criterio» á «El Diarion», cuáles la causa de que no figuren en el censo personas respetabilísimas y de conocida posición social en esta capital.
Sin perjuicio de lo que con más autoridad y competencia, y hasta por cortesía le conteste el colega interrogado, le diremos que estamos convencidos que no habrá listas buenas, mientras que la confección se haga por muchos manos, y teniendo por base las hojas del padrón defectuosamente llenadas á veces intencionadamente.
Para hacer unas listas buenas se necesita un plazo largo, y encomendarlas á corto número de personas muy conocedoras de la localidad, con atribuciones para hacer rectificar las hojas que sirven para el padrón, que son la base de todos estos trabajos estadísticos.
Ahora estamos «vocados á una nueva rectificación ordinaria de las listas, si la ley del sufragio no se vota antes y hay que hacer unas nuevas, y desde luego quedarán con los mismos defectos por falta de reclamaciones, á lo cual también no deja de contribuir, el que tampoco se ningunos aprovechar el período de la exposición al público para solicitar la rectificación que les interesa.

El que tiene lo mas debe tener lo menos, pero esto que es una verdad de Poro Grullo, no sucede con las listas electorales.
Nuestro malogrado amigo D. Antonio Hernández y Mores tenía voto para Diputado á Cortes y no debía tenerlo para Diputados provinciales, pues en las bajas de las listas electorales de los primeros consta su nombre y no lo vemos en las de los segundos. Y lo mismo sucede con los finados D. Ramón López Calero, D. Antonio Crespo, D. Francisco Montejano y otros.
¿Es esto lógico?

Ya no extrañamos que mientras el 30 se comunicaba al Sr. Gobernador la nota de altas y bajas, según nuestros colegas se citaran á las comisiones inspeccionadoras para la tarde del primero para hacer dichas listas con arreglo á los censos separados en que por cada sección se van anotando durante el año dichos altas y bajas.
Dice «La Correspondencia de Valencia»: «Y ha sido aprobado el presupuesto del ensanche.»
¿Habrá nuestro nuevo Ayuntamiento porque podamos decir la misma y se respete la ley de 22 de Diciembre de 1876, con ventaja de las arcas municipales?

El escrutinio de la elección se verificará el domingo. Después se exhibirá al público por tres días la lista de los concejales en él proclamados, en cuyo período se podrán presentar las excusas y protestas, sobre las que resolverá el Ayuntamiento y junta de escrutinio el domingo 15.
Como nadie se interesa, es regular que no ocurra nada y que formen parte

de la futura corporación todos los elegidos por la comisión electoral.
Dice «El Criterio»: «Hay quien asegura que en las listas de votantes puestas al público como resultado de las elecciones verificadas el domingo último, aparecen nombres de personas que no solo no se han acercado á las urnas, sino que ni aun han pasado por la puerta de los colegios el citado día.
Esto dado caso que no sea cierto, nada de particular tiene dada la paz con que se han hecho las elecciones.
Por algo habían de haber sido pacíficas; cuando los electores van á los colegios se llaman tumultuosas.»
¿Contestará á esto «El Diarion» que ofreció lo contrario, como nos contesta á nosotros? ¡Dirá al colega de la calle de Principe Alfonso, como á nosotros, que solo escriba nombres, ó le tratará con más consideración y amistad? Posiblemente que se callará, pues solo para LA PAZ tiene contestaciones de padre maestro y solo lo que escriba LA PAZ mortifica su epidermis.

No extrañe nuestro estimado colega «El Mediterráneo» el silencio de sus colegas de Murcia, pues están pensando lo que le han de contestar.
En su telegrama de hoy dice «El Diarion»: «En el Congreso se ha presentado una enmienda por Cánovas, Cassola, Puigerver, Alix y Sastre, consignando una cantidad para las obras de defensa contra las inundaciones.»

El domingo no recibimos los paquetes de «La Última Moda» y luego vinieron por Cartagena, lo cual es culpa de la ambulancia de Correos; tampoco recibimos el domingo el paquete de «La Ilustración Ibérica» y cuando podíamos creer que la culpa era de Correos, al llegar ayer á nuestro poder vimos que el sello de salida decía «Barcelona 2 Dic.» lo cual demuestra que el atraso de tres días lo ha ocasionado el remitente y que no todas las faltas se pueden atribuir á Correos.

Lorca 4.
Desde el primero del mes presente, están siendo socorridos los presos de estas cárceles de Audiencia por la Diputación provincial.
Hoy probablemente se repartirá al público el primer cuaderno de la *Historia de Lorca* escrita por nuestro estimado amigo é ilustrado lorquino, don Francisco Cánovas Cobello, catedrático del Instituto provincial de Murcia.
Ya están á flor de tierra los cimientos del edificio donde en un término breve se instalará el gasómetro, bajo la dirección facultativa del ingeniero don Emilio Riera.
Parece que dentro de unos días verán la luz pública en esta localidad dos periódicos más, órgano uno de ellos del partido liberal lorquino y el otro, no sabemos á qué religión pertenecerá.
Anteayer salió de esta, con dirección á Murcia, la compañía equilibrista de los Sres. Bernabé y Teresa.

SECCIÓN NEUTRAL.
Una propaganda peligrosa.
En tres periódicos de esta capital hemos leído, hasta hoy, un remitido circular, en que se hace enérgico llamamiento á las juntas de Hacienda y procuradores de los heredamientos de Murcia, Orihuela y demás pueblos ribereños inferiores, á corporaciones y particulares para que auxilien á Alguazas y Cent, en la noble empresa de disputar al Sr. Marqués de Corvera el derecho que pretende hacer valer en su famoso pleito que ha de verse en breve en el Tribunal Supremo de la Nación; y como esto constituye una propaganda peligrosa, como decimos en el epígrafe, bueno será que sigan lo advertido, demostrando, á la vez, que no todos censuran al anciano y noble Marqués porque reclama en los tribunales de justicia lo que en tiene es suyo.
No hemos de refutar los datos que el remitido contiene; no hemos de discutir tampoco el derecho del Marqués de Corvera; que el objeto de los propagandistas no es otro que mover la opinión pública pintando á su gusto cuadros de desolación y de miseria, de emigraciones y otros males sin cuento, hiriendo de este modo el sentimiento popular, y

sería locura entrar en discusión serena con quien solo pretende alterar los espíritus creando fantasmas al compás del himno de Riego. Si ese camino se abandona; si se quiere demostrar la preferencia del que asiste á Murcia, Orihuela y otros pueblos, dispuestos estamos á presentar ante la opinión pública los títulos y leyes que proclaman el indiscutible del Sr. Marqués de Corvera, y hacemos patente, desde luego, que su intachable caballerosidad y nobleza no ha sido alterada por pedir el amparo de las leyes, ante las cuales grandes y pequeños, pueblos é individuos, son perfectamente iguales.
Es peligrosa la propaganda que se inicia, porque solo puede tener por objeto reunir voces que hasta el Supremo tribunal lleguen pidiendo un fallo contrario á las pretensiones de la demanda, y esto lo rechazan la ley y la conciencia.
Si abirato se tratara de arrebatar á Murcia y demás pueblos, lo que vienen poseyendo y disfrutando, estaría en su lugar esa excitación á la común defensa. Entonces debería pedirse el concurso de todas las voluntades, de todas las energías, de todas las influencias. Pero ejercer presión sobre un tribunal de justicia, es impropio de quien defiende sus derechos y mas parece desconfianza en los títulos que le abonan.—C.

NOTICIAS
Después de treinta ó mas horas de continuada lluvia y de poner intransitables nuestras calles, hasta algunas adormidas que no tienen el desnivel necesario para que corran las aguas y las limpian, cesó anoche el temporal, dejándonos por el presente una temperatura mas benigna que la que se sintió en los últimos días de la anterior semana.
Para esta noche, por ser jueves, anuncia la empresa de Romea función de Moda y en ella, en la primera hora, la segunda representación del aplaudido sainete de Ricardo de la Vega, *A casarse tocan á la misa á gran orquesta*, que llevó anoche un casi lleno, y obtuvo un éxito que asegura que dará grandes entradas.
La empresa de Romea ha anunciado á los actuales abonados que pueden ampliar su compromiso por otras quince funciones hasta el sábado 7 á la una del día. Las localidades que no se renueven quedarán á la venta, pues la empresa no admite nuevos abonados y al efecto parece haber desechado algunas solicitudes de los que acostumbraban á abonarse en visperas de Pascua, causando algún disgusto.
De conformidad á lo que teníamos dicho, ayer publicó el «Boletín» la real orden referente á los amillaramientos que se han de hacer en este mes.
Se ha abierto en la Delegación hasta el día 15 del actual un concurso para la presentación de proposiciones, á fin de tomar en arrendamiento el impuesto de consumos de la ciudad de Lorca, por el período que resta del actual año económico y los dos inmediatos de 1890-91 y 1891-92.
D. Miguel Eduardo Spiteri ha solicitado de la Alcaldía se le otorgue el levantamiento del plano de esta ciudad bajo ciertas condiciones.
Se les ha recordado por la Alcaldía á D. Juan López Gomez, D. Federico Gomez Cortina y D. Juan Moreno, remitan la botella de agua de Sta. Catalina, que se les envió para su análisis en comunicación de 9 de Setiembre último.
Se ha repartido el núm. 100 de la «Última Moda», que contiene como de costumbre uno de los de trajes, abrigos, sombreros y labores de última novedad.—El éxito que ha alcanzado esta publicación en los dos años de existencia que cuenta, la ha colocado en tan breve tiempo á la altura de las mas importantes de su género.
Número suelto: 25 céntimos.—Trimestre, 3 pesetas.—Administración, calle de Claudio Coello—13—Madrid.
En Murcia se suscribe en la calle de S. Cristóbal, 7.
Dice «La Regencia» que el general López Domínguez ha manifestado al Sr. Sagasta su deseo de que los trabajos para la conciliación liberal prosigan de acuerdo con el general Martínez Campos con quien se propone conferenciar el presidente del Consejo.

Por la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital se ha remitido al Sr. Gobernador el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Cascales Laborda contra un fallo del Consejo de hombres buenos.

Según telegrafió ayer nuestro embajador en París al Sr. Marqués de la Vega de Armijo han desaparecido en las Aduanas francesas los obstáculos que se oponían á la introducción de nuestros vinos en aquélla nación.

Ha circulado en el Congreso la inexacta noticia de que se iba á conceder el empleo de capitán general al general López Domínguez.

Está confirmada la noticia de haberse celebrado la conferencia de los señores Sagasta y López Domínguez, á quien algunos periódicos atribuyen un gran espíritu conciliador.

Empezaba á llamar la atención de los médicos de Londres la epidemia de toses, catarros y pulmonías que se propagó en aquellos Hospitales, cuando el sabio Dr. Bright encontró el medio de acabar por completo con aquella plaga, administrando á los «pacientes el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El día 6 cumplieron 483 años, que siguiendo al pendón de la ciudad de Murcia, llevado por su alguacil mayor Juan Cordejo, salieron de ella para la toma de Vera 250 hombres á caballo, 500 lanceros, 250 ballesteros y dos bombardas, llevando los bagajes y pertrechos necesarios para esta expedición.

Brindis de Salas.
Leemos en un estimado colega las siguientes líneas que reproducimos con el mayor gusto, por tratarse de un artista cuyos méritos fueron tan celebrados de este público:
«El domingo llegó á Barcelona, procedente de Buenos Aires en el vapor italiano «Duque di Galliera» el célebre violinista Cab. Brindis de Salas, después de haber dado en la capital de nuestros antipodas y en otras de sus alrededores, una serie de conciertos que le han producido sumas importantes.
Leemos en «La Nación», importante periódico de Buenos Aires del 12 de los corrientes.
«Parte mañana de regreso á Europa, el violinista Brindis de Salas que ha obtenido entre nosotros un éxito no alcanzado por artista alguno de su género.
«Su gira por la Plata, el Rosario, Córdoba y otras ciudades, ha sido una continuada serie de triunfos que le han reportado tanta honra como provecho, y sus conciertos en Buenos Aires y Montevideo, le han dado todavía mejores resultados, etc., etc.
Por noticias particulares muy fidedignas sabemos que realmente el éxito alcanzado por el citado artista, ha sido tan extraordinario que el día de su beneficio en Buenos Aires llegaron á pagarse los sillones á 100 nacionales.
El Sr. Castells, con aquel garbo español que ya le conocemos, mandó al beneficiado tres mil pesos oro.
El Sr. Brindis trae también de aquel país, una colección de ricas joyas que podría hacer la felicidad de un platero. Dicha excursión la ha llevado á cabo en dos meses y medio solamente.»

No es cierto que con motivo de la elección del domingo fueran conducidos á la cárcel de Totana los electores mas caracterizados contrarios á la situación actual.

Se han suspendido los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada en la zona correspondiente á la provincia de Almería, á causa de las torrenciales lluvias que han caído en aquel punto estos últimos días.

Como la cosecha de patatas ha sido este año abundantísima, son muchas las comarcas donde se cede dicho tubérculo al precio de dos reales arroba.

Está á la venta en la imprenta de LA PAZ al precio de 2 pesetas ejemplar, el almanaque para 1890 de la «Ilustración Española y Americana.»

En Lorca se subastarán públicamente el día 13 de los corrientes varias fincas por valor de 25.515 pesetas.
Dichas fincas han sido embargadas por el agente ejecutivo de aquella zona por débitos á la Hacienda.

La Dirección general del Instituto geográfico remite nuevos punzones para 1890 á los Fieles Contrastados de pesas y medidas.

Dice «La Izquierda Liberal» de Málaga:
«Hoy habrán embarcado en el vapor «Cantón» unos 300 emigrantes con destino á Chile.
Y decían que se había cortado el chorro.»

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la queja formulada por don José Vanda Gómez y otros vecinos de la villa de Benaojan, referente á la viciosa administración municipal de dicho pueblo.

Fomento.—Real orden disponiendo que las cátedras de derecho procesal, civil, canónico, penal y administrativo, vacantes en la Universidad de Zaragoza, se anuncien á traslación.

NOTICIAS GENERALES

En la última reunión celebrada por el Consejo Superior de Agricultura se trató de la creación de estaciones pecuarias y del establecimiento de depósitos de sementales de las razas vacuna, lanar y de cerda, quedando acordado pedir al Gobierno que las paradas de sementales, hoy á cargo del ministerio de la Guerra dependan en lo sucesivo del de Fomento.

El Diario Oficial de Avisos publica la invitación que en virtud de real orden dirige la Delegación de Hacienda de Madrid á los comerciantes, industriales y Sociedades á quienes la ley de 26 de Junio de 1888 obligaba á proveerse de patentes de alcoholes, para que las adquirieran sin recargo, y que afectan al año económico de 1888 á 1889.

No habiendo aceptado el Ayuntamiento de Madrid las condiciones del concierto ó encabezamiento por el mismo solicitado, la Hacienda exige el pago de ese desahucio á los contribuyentes por ese concepto.

La real orden declara que el contribuyente que verifique el ingreso ó se provea de la patente en breve plazo, antes del día 15, queda libre de todo recargo.

La tarifa de las patentes de alcoholes, aguardientes y licores, aplicable á Madrid, que publica el diario oficial, es la aprobada por real decreto de 13 de Noviembre de 1888.

Las patentes son de ocho clases, desde 500 pesetas á 25.

Un francés acaba de inventar un procedimiento, por el que se obtiene un tejido, cuya belleza y brillantez supera á cuanto pueda imaginarse.

La urdimbre de esta tela es de seda, sobre la que va el tejido de finísimos hilos de cristal.

Para formar una idea de la extensa figura de estos hilos, basta con decir que se necesitan de 50 á 60 para formar el hilo que ha de tejerse en el telar.

El coste de este material es enorme, pues hasta ahora sólo se consigue tejer una yarda cada dos horas.

A pesar de su crecido precio, su inventor se propone realizar grandes beneficios.

La esposa del señor Canalejas se encontraba ayer algo enferma á consecuencia del rudo golpe que acaba de recibir con la muerte de su señora madre.

En Herrín de Campos (Valladolid) se ha propagado tanto la difteria, que ha sido preciso cerrar las escuelas y tomar otras precauciones para evitar el contagio.

En Gibraltar ha sido hallado en la Caletilla Vieja, por un soldado de artillería, el cadáver de un hombre, al que faltaba la cabeza, y cuya personalidad no ha podido identificarse.

Adelantan en Toledo los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico, estando ya terminado el cable y esperándose de un día á otro el motor, cuya colocación se hará inmediatamente.

SUBASTA.—El 15 del actual, ante la delegación de Hacienda de Murcia, concurso de proposiciones para el arrendamiento de los consumos de Lorca, por lo que resta del año económico actual y los dos siguientes, bajo el tipo de pesetas 200.000 anuales para el Tesoro, comprendidos los cupones por consumos, sal, alcoholes, aguardientes y licores y los recargos municipales.—El ministro de Hacienda se reserva aceptar la proposición más ventajosa.

Cuatro suspensiones lleva la vista en juicio oral de un importante proceso del juzgado de Alhama (Granada), seguido contra seis individuos por hurto de esparto, cuyo valor tasan los peritos, según su leal saber y entender, en la suma de una peseta.

Y para dos meses de arresto que pide el fiscal á los procesados, quienes ya hace tiempo podían haber cumplido esta pena, está tramitándose la causa desde Agosto de 1885.

Dice un periódico de Zaragoza que no ha habido elecciones municipales en los pueblos de Trasvares, Urrea de Jalón, Gallur y Escatrón, por no haberse presentado ni un solo elector á emitir su voto.

En la línea de Santander, cerca de Reinos, hay más de media vara de nieve, ocasionando el retraso de los trenes, y en Bilbao reina un temporal horroroso.

En los círculos aristocráticos de Madrid se habló anoche de una cuestión de honor surgida á consecuencia de cierta carta dirigida por el hijo de una duquesa viuda al director de un diario liberal que ha publicado recientemente varios artículos referentes á un asunto que estos días ocupa la opinión pública, y del que se ha tratado en las Cortes.

El gobernador civil dirigió ayer varias comunicaciones á los presidentes de los círculos políticos y de recreo recordándoles las órdenes que tiene dadas respecto de los juegos prohibidos por la ley y añadiendo que se halla dispuesto á perseguir con energía los centros en que se contravenga á sus disposiciones.

Excentricidades sajonas. Un americano que reside en California, hombre tan industrial como caahazudo, ha construido un bordón, cuyo trabajo le ha entretenido cinco años, y que es una verdadera enciclopedia histórica.

Consta este bordón de dos mil pedacitos de madera, procedentes de varios objetos notables, tales como de la primera casa construida en 1620 en la América del Norte; otros de la casa donde murió Shakespeare, otros de la casa donde nació Napoleón I, otros de las casas de algunos personajes de las que tuvieron lugar hechos notables suyos, figurando entre aquellos Cromwell, María Stuard, Isabel de Inglaterra, Francisco I, Lincoln. Lleva también un pedazo de un portapluma de Gladstone, de una regla de Garfield, de la guillotina de Luis XVI y María Antonieta, etc., etc.

El excentrico americano estima su obra en diez mil duros. Encontrará seguramente otro excentrico que se los dé.

Personal de Guerra y Marina: Han sido nombrados para inspeccionar la fabricación de los elementos contratados en el Creusot por los señores Martínez Rivas-Palmer, el capitán de artillería de la armada don Filoteo Rodríguez; secretario de causas del departamento de Cartagena, el comandante de infantería de marina de la escala de reserva don Francisco Cabrero; segundos comandantes de las provincias marítimas de San Juan de los Remedios y Trinidad, don Leandro Enrique Milagros y don Gaspar Lorete; ayudante de marina de Zaza, don Francisco Aragón.

Dicen de Bruselas que es posible se prolongue la conferencia antiesclavista si estuviera próxima la llegada á dicho punto de los célebres exploradores africanos Stanley y Emin-Pachá, que darán al Congreso preciosas informaciones del interior de África.

Tan fuertes han sido las heladas que han caído estos últimos días en el término de Santa Coloma de Farnés, que han ocasionado la muerte de una leñadora. En Valencia continúa arrojando el frío de una manera alarmante para la vegetación, tanto, que si continúa esto así, pueden darse por perdidas las hortalizas y pueden sufrir muchísimo los naranjos.

El frío es general. De Alcoy dicen que en la madrugada del viernes cayeron copos de nieve. En la noche antepasada el termómetro ha descendido en aquella capital á 1 bajo cero.

Dice un periódico de Cádiz que en breve saldrá en globo desde Punta de Europa, de Gibraltar, con dirección á Tánger, el general Brine, del real cuerpo de ingenieros.

Dicen de Calais á la «Agencia Havas» que el cable danés, que constituye la única comunicación submarina con

Rusia, se ha roto en el mar del Norte, á 130 kilómetros de Calais.

Durante el mes de Julio último, según los datos de la Gaceta, se han celebrado en España 1.818 matrimonios canónicos y 20 puramente civiles.

Como ya teníamos anunciado, hoy ha celebrado, según costumbre tradicional, el distinguido cuerpo de artillería de guarnición en Madrid, en el suntuoso templo de San Francisco el Grande, la función religiosa que anualmente dedica á su excelsa patrona Santa Bárbara.

Ha oficiado de pontifical el señor obispo de Calahorra, antiguo oficial del arma; predicando el eminente orador sagrado P. Vinuesa, de la Compañía de Jesús; la parte musical ha estado á cargo, como en años anteriores, del reputado maestro señor Oller, y se componía de cien profesores, ejecutándose las obras siguientes: Gran misa de Cherubini, compuesta para la solemne coronación de Carlos X, rey de Francia; Himno á Santa Bárbara, dedicado al cuerpo de artillería, por Oller; Cántiga del rey don Alfonso el Sabio, por Esclava, y O saturaris, de Rossini.

Han asistido S. M. la Reina, S. A. la infanta Isabel, el gobierno, autoridades, comisiones de todas las armas y lo más selecto que encierra la corte.

El Emmo. é Ilmo. señor cardenal vicario general castrense ha tenido á bien conceder cien días de indulgencia á todos los fieles de sus jurisdicciones que han asistido devotamente á dicha función.

En un cafetín de Ibiza (Palma) fué anteañoche asesinado un vecino de aquella ciudad.

Han sido detenidas varias personas.

En Alfambra (Teruel) se cometió anteañoche un homicidio, siendo detenidos á las pocas horas los autores por fuerza de la Guardia civil.

Dicen de Orense que tan pronto como termine el período electoral, se expedirán despachos de apremios contra los Ayuntamientos morosos de el ingreso de las cantidades correspondientes á instrucción pública, contingente provincial y cupos de territorial y consumos. Los descubiertos por estas obligaciones ascienden en algunos municipios á 5.000 pesetas.

En Venta Baños ha sido detenido un sujeto de porte aristocrático, al que la policía sigue desde París, pues se le acusa de ser autor de una estafa de tres millones de francos en aquella capital.

NOTICIAS POLITICAS

Sigue estacionada la política, no obstante los rumores, las conferencias y los cabildos que continuamente se suceden para tratar de llegar á una solución de equilibrio estable, y á pesar también de los deseos y de las impacencias que en algunos elementos se notan para llegar á dicha solución.

Pero, como ayer dijimos, los deseos son más que los sacrificios, así es que no se llega con facilidad al resultado práctico del asunto, por la misma razón que el infierno está empedrado de buenas intenciones, pero no de buenas obras.

Ayer conferenciaron largamente los señores López Domínguez y Gamazo, sin duda para comunicarse sus impresiones acerca de sus respectivas conferencias con el presidente del Consejo.

También el general López Domínguez comunicó inmediatamente al señor Martos el resultado de su conversación con el señor Sagasta.

Esto, según ayer se dijo, tiene el propósito de visitar al señor Martos para tratar de suavizar en lo posible las asperezas y diferencias que entre ambos ilustres personajes existen, aunque, según los íntimos del presidente del Consejo, no alimenta éste grandes esperanzas en los resultados de su entrevista.

Entre la gente política desocupada, y que por efecto de sus pocas ocupaciones se dedican á observar, murmurar y sacar conclusiones de sus observaciones y murmuraciones, se hizo notar ayer la coincidencia de que el señor Alonso Martínez llevaba tres ó cuatro días sin presidir la sesión de la Cámara, y relacionaban esta pequeña huelga presidencial con la conferencia celebrada anteañoche entre los dos presidentes.

Decíase, y sólo á título de rumor lo consignamos, que el Presidente del Congreso no se mostraba muy apasionado por la conciliación, especialmente con ciertos elementos, y que había manifestado en alguna parte que esto (esto

es la situación del Gobierno) no podía seguir así, pues era una situación en cierto modo interina, y que no podía prolongarse por mucho tiempo.

Lo que acabamos de trascribir pertenece á la categoría de murmuraciones. Después vienen los comentarios y con secuencias, que en este asunto se con cretaban á decir que no se había abandonado la idea de un ministerio intermedio, ya sea presidido por el señor Alonso Martínez ó por uno de los generales Jovellar y Martínez Campos.

La idea no ha hecho mucho camino, pero en realidad de todas las soluciones se habla menos de una: de la vuelta de los conservadores.

Se ve en lo posible el Ministerio intermedio, la crisis pequeña, la crisis total con la conciliación; todo, en fin, menos un Ministerio conservador.

Hoy continuará la discusión de los presupuestos. Se suprimirá el resumen correspondiente á ingresos y se discutirán los presupuestos por secciones.

Mañana habrá Consejo, y en él, si no se plantea la crisis, se resolverá al menos qué ha de hacerse con la cartera de Hacienda.

Una persona de la intimidad del señor ministro de Marina decía ayer que dicho ministro saldría del Ministerio en la primera crisis, y que se le concedería la merced de un título de Castilla.

Para mañana tenía fijada su marcha de Madrid el señor ministro de Hacienda que, según parece, se trasladará por el momento á su posesión de Lillo; pero anoche no se consideraba seguro que pudiese poner en práctica aquella resolución, por no ser la mejoría que experimenta tan franca y rápida como fuera de desear.

Ha regresado á Madrid el ex-ministro republicano señor Muro.

El diputado demócrata señor Portuondo combatió energicamente el presupuesto del ministerio de la Guerra, en nombre de los diputados amigos del general López Domínguez, censurando la forma en que se han llevado á efecto las reformas militares.

No es cierto que se haya pensado aplazar la discusión de proyecto de ley de empleados en la alta Cámara.

El señor Romero Robledo se encuentra en Antequera completamente restablecido de su última enfermedad.

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

Sesión del día 3 de Diciembre de 1889.

Se abre la sesión á las tres y diez, bajo la presidencia del señor Eguilior, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Córdoba hace varias observaciones respecto al ferrocarril de Torralba á Soria y pregunta por qué razón no se abona un millón y medio de pesetas que el Gobierno debe á la empresa de dicho ferrocarril y por qué debe el Gobierno dicha cantidad.

El señor ministro de Fomento contesta haciendo la historia de dicho ferrocarril, para deducir que el Gobierno ha cumplido estrictamente con su deber al promover el expediente relativo á si procede ó no la caducidad de la licencia para hacer dichas obras.

Añade que no existen motivos de alarma ni temores de que pueda alterarse el orden público por la falta de pagos á los obreros empleados en aquellos trabajos, pues no hay síntoma alguno, según telegrama del gobernador de aquella provincia, que revele exista excitación ni descontento alguno que pueda manifestarse tumultuosamente; pero que en el caso de que ocurriese algún motín, sería sofocado en el acto, pues el gobierno no tiene adoptadas medidas en previsión de que ocurriera algún conflicto.

Rectifica el señor Córdoba, y el señor Martínez Asenjo da las gracias al señor ministro de Fomento por sus explicaciones, é insiste en las apreciaciones que acerca de este asunto hizo en una de las sesiones anteriores.

El señor ministro de Fomento rectifica, y contestando al señor Martínez Asenjo, dice que el no abonar la subvención concedida á dicha línea, obedece al informe del Consejo de Estado, que lo determina así de acuerdo con la ley.

Rectifican nuevamente los señores Martínez Asenjo y Córdoba, y el señor Hernandez Prieta hace algunas observaciones y anuncia una interpelación sobre este mismo asunto, siendo contestado por el ministro de Fomento, quien dice

que la situación del concesionario es la misma que la que tenía antes de la concesión en tanto que las Cortes no determinen si procede ó no la caducidad cuando se discuta el oportuno proyecto de ley.

Rectifican los señores Hernandez Prieta y ministro de Fomento.

El señor Canido denuncia abusos cometidos en Torrelaguna (Madrid) con motivo de las elecciones municipales.

El señor Gómez (don Protasio) dice que las noticias de que se ha hecho eso el señor Canido deben ser exageradas.

Se entra en la orden del día y continúa el debate acerca la del proyecto de reforma de la ley electoral.

El señor Martínez del Campo usa de la palabra para contestar en nombre de la comisión al señor Vizconde de Campo Grande que apoyó en la sesión del sábado una enmienda al artículo 1.º.

Manifiesta que no basta la libertad electoral para purificar el sistema, sino que es preciso que exista también la libertad de emisión del voto sin lo que no, la libertad electoral no existirá en la realidad, pero que eso no puede ser objeto de la ley sino de las leyes complementarias que se encarguen de buscar la pena con que debe ser castigado el que atente contra la libertad del elector para emitir su voto.

Además de esto la pureza y la sinceridad electoral no pueden existir en tanto no se reformen nuestras costumbres políticas.

Explica la idea de la soberanía, para deducir que la representación del país no radica ni puede confundirse con el concepto de la vecindad sino que reside en las fuerzas vivas del país mismo, tengan la representación que tengan, dentro de la vecindad.

Afirmó que el proyecto presentado por el Gobierno es un sufragio de paz, de libertad y de progreso; de paz, porque acabarán las rencillas y pasiones políticas buscándose solo en las urnas el triunfo de las ideas; de libertad, porque habrá igualdad, pues sólo se priva del voto al recluso ó sometido á los tribunales de justicia; y de progreso, porque en todas las monarquías de Europa existe el sufragio sin que sea limitación de los derechos del monarca y esto demuestra la compatibilidad de la monarquía con el voto de los ciudadanos.

Rectificaron varias veces los señores vizconde de Campo Grande y Martínez del Campo.

Fué desechada la enmienda en votación nominal pedida por los conservadores.

Apoya el señor Alvear otra enmienda al mismo artículo que se discute y en la que se pide que solo se conceda el voto á los que, sabiendo leer y escribir, paguen determinada cuota de contribución.

La combate brevemente el señor González (don Alfonso), y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

SENADO

Sesión del día 3 de Diciembre.

Abierta la sesión á las tres y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Hernández Iglesias dirige varios ruegos y excitaciones al señor ministro de la Gobernación, referentes al mal estado de los servicios administrativos de la provincia de Cádiz.

El señor ministro de la Gobernación confirma la existencia de abusos administrativos en la provincia de Cádiz, afirmando que el Gobierno ha tomado energicas medidas para evitar hechos que desprestigian la moralidad administrativa.

Se entra en la orden del día, y continúa el debate sobre la interpelación del señor Mena y Zorrilla.

El presidente de la Cámara: El señor don Fernando González tiene la palabra.

Empezó el senador republicano manifestando que en este debate no han quedado los conservadores muy bien parados.

Censuró el señor conde de Canga Argüelles por denunciar en esta Cámara artículos como algunos de Las Dominicales del Libre Pensamiento, negando, tanto á dicho señor senador como á todos, el derecho para llevar á cabo denuncias parecidas.

Manifestó que él no sería contrario á la monarquía si ésta fuera como la de Inglaterra.

Preguntó á los posibilistas si están conformes con las declaraciones hechas por El Globo ó con las del señor Almagro, y dice que la monarquía jamás podrá contar con él nada más que como un hombre honrado que desea vivir bajo el amparo de la ley.

Entre el orador y el señor Abarca se promovió un ligero incidente, al que puso fin la presidencia.

El señor González termina manifestando que quiere que á la nación se la concedan los derechos necesarios para ser gobernada por sí misma, para reivindicarla por los medios que considere conducentes y oportunos.

El señor Almagro se ratifica en su discurso y rectificación, y empieza manifestando que no va á dirigirse á la minoría conservadora, con quien tiene la discusión pendiente, sino á contestar á las palabras de don Fernando González, al cual dice:

Yo quisiera que el señor González me dijera el partido á que pertenece. ¿Es amigo del señor Ruiz Zorrilla, lo es del señor Pí y Margall, lo es del señor Castelar, ó no lo es de ninguno?

Afirma que los posibilistas siempre han tenido la misma benevolencia para todos los Gobiernos democráticos.

El señor ministro de la Gobernación hace uso de la palabra para pedir una explicación al señor González para algunas de sus frases.

El señor Fernando González atribuyó á los posibilistas la responsabilidad del desconcierto republicano, por haber mantenido y avivado la enemiga y la división.

Rectificó elocuentemente el señor Almagro, protestando contra las calumnias que se dirigen á los posibilistas, y leyendo frases del señor Castelar que con signan esta afirmación: La monarquía será la fórmula de esta generación si se acierta á hacerla democrática.

El señor Vida rectificó y confirmó las declaraciones que había hecho en el debate.

El señor Abarzuza explicó la benevolencia de los posibilistas como limitada á lo que es patrimonio común.

Se dió por terminado este debate y se levantó la sesión á las siete.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Nada han variado las circunstancias políticas, aplazándose todo para cuando mejore el ministro de Hacienda.

Se sigue hablando de coalición y de crisis, sin que nada en concreto pueda afirmarse.

En opinión de algunas personas, la crisis es inmediata, si bien se quiere una crisis reducida á los ministros de Hacienda y Guerra, dejando más amplias combinaciones para después de la aprobación de los presupuestos.

Se ha dicho hoy que el Sr. Sagasta intenta reducir la crisis hasta el punto de sustituir al Sr. González por el Sr. Montero Ríos, al Sr. Rodríguez Arias por el señor general Beranger y al señor general Chinchilla por el actual capitán general de Madrid.

La tarde ha sido de conferencias. Las ha habido de todos los hombres importantes, y sobre ellas se han hecho comentarios para todos los gustos. Nosotras creemos que ninguna de estas conferencias ha tenido verdadera importancia.

Con más ó menos calor se habla algo de un ministerio intermedio, á cuya presidencia pudieran ir los señores marqués de la Habana, Alonso Martínez y general Jovellar, además de algun otro político menos importante. Pero nadie cree que esto pueda ser una solución, dada la gravedad y extensión de la crisis política existente.

—Sigue preocupando la enfermedad del ministro de Hacienda, que no adelanta un paso y que los médicos le aconsejan el reposo durante algún tiempo; en algunos círculos se insistía anoche en que esto apresurará la crisis, la cual es posible que surja antes de las vacaciones de Navidad.

—El día de hoy se ha deslizado muy tranquilo, siendo escasas las impresiones políticas que han podido recogerse.

—El ministro de Hacienda continúa en cama, por su dolencia, no sabiéndose con certeza cuándo pueda asistir á las sesiones de Cortes.

—Los señores Martos y general Casola continúan enfermos.

Esta contrariedad y la ausencia del señor Romero Robledo no tiene la menor relación, pero favorece al señor Sagasta, según dicen los disidentes.

Del Exterior.

Roma 4.—El Papa, cuya salud es excelente, se ocupa en estos momentos en escribir un importante documento propio de su ministerio pastoral. No se conoce todavía con precisión el asunto sobre qué ha de tratar, mas sí que será de índole puramente moral, fuera de la política, creyéndose que tratará de los deberes de los católicos en las presentes circunstancias. Verá la luz pública probablemente en el próximo mes de Enero, por lo cual se ha diferido algo más la publicación de la trascendental Encíclica sobre la cuestión social.

Paris 4.—En los pasillos de la Cámara se ha dicho que el gobierno presidido por Mr. Tirad ha retardado la validación de 65 diputados de la derecha para obligarles, si no á votar en favor de Joffrin, al menos á abstenerse en el escrutinio que decidirá de la suerte de éste.

Los radicales y boulangieristas están muy disgustados con este motivo, haciéndose esfuerzos extraordinarios para que fracase el acto de Joffrin.

Berlin 4.—El debate sobre las cuestiones coloniales ha terminado, constituyendo un verdadero triunfo para Bismarck, habiendo sido aprobado por inmensa mayoría el nuevo crédito suplementario pedido para la expedición Wismanu.

De los datos expuestos al Parlamento resulta que el capitán Wismanu ha desempeñado su cometido á satisfacción del gobierno rebasando las esperanzas que se hicieron concebir al enviar su expedición.

Varsavia 4.—Muchos médicos temen que la fiebre dengue que rápidamente se propaga en Rusia, sea preludio de la invasión del colera en Europa para la primavera próxima, pues en otras ocasiones esta terrible enfermedad ha seguido á aquella epidemia.

Washington 3.—El discurso del presidente de la república al Parlamento, no ha causado este año gran entusiasmo. Contiene frases de gran benevolencia para la revolución del Brasil, y espera que podrá realizarse algún día el sueño de que todos los países americanos se gobiernen por un mismo régimen.

Roma 4.—Por orden del Gobierno ha sido aplazada por unos días la salida de una nueva expedición para Massauah. La causa de este aplazamiento consiste en haberse recibido noticias contradicto-

rias respecto á la toma de Adica por el abisinio Rus-Aluia.

Viena 4.—Todos los conflictos parecen estar subordinados á la cuestión búlgara, en la que Austria tiene excepcional interés. Parece que ya no está dispuesta á defender al príncipe Fernando, dejando á Rusia cierta libertad de acción á fin de evitar un choque austro ruso.

En Austria se teme un levantamiento búlgaro dispuesto y dirigido por agentes rusos.

Lisboa 4.—Se teme que las revueltas del Brasil produzcan una crisis comercial que afecte muy directamente al comercio y á la industria portuguesa.

En Bolsa se han cotizado con notable baja los fondos brasileños, notándose cierta desconfianza en el movimiento, respecto al mantenimiento de las Compañías, y al cumplimiento en el pago de las atenciones de la Deuda del eximpero.

Berlin 4.—Preocupa al Gobierno la actitud de ciertos periódicos respecto á la conferencia antiesclavista de Bruselas, que manifiestan que los representantes de Alemania se declararon radicalmente antiesclavista, asegurando que aun á costa de causar grandes perjuicios á la región y á la sociedad musulmanas, debe Europa abordar definitivamente la abolición, cueste lo que cueste.

Praga 4.—La miseria que reina en toda la Galitzia es horrible. En un famoso proceso sobre emigración se ha dado el caso de pedir algunos reos que no se les pusiera en libertad, porque preferían estar en la cárcel á morir de hambre.

Paris 4.—Ha causado honda impresión, á propósito de la conferencia de Bruselas, un relato que hace el cónsul francés en Mogador, sobre la llegada á Marruecos de una caravana salida de Tombouctou. La componían 150 camellos y 500 esclavos, de los cuales 350 eran jóvenes. Los hombres se han vendido de 150 á 300 francos; las mujeres de 200 á 300, y los jóvenes á 400. La opinión pide á todo trance la acción colectiva y eficaz de Europa.

Roma 4.—Se hacen esfuerzos extraordinarios para reanudar con Francia un tratado comercial, pero todas las tentativas se estrellan ante la indiferencia de los franceses.

El descenso de las aduanas es tan grande que el ministro de Hacienda ha manifestado con gran resolución que si no cesa la guerra de tarifas con Francia no podrán evitarse grandes desastres.

Boletín comercial.

Olmedo.—Los dos mercados de ayer y el del domingo anterior, estuvieron poco más ó menos de animados que los anteriores; no obstante se ha notado alguna firmeza en algunas especies, pues el trigo se ha pagado á 35 rs. las 94 libras, y la cebada á 23 la fanega, el centeno de 19 á 20; garbanzos, un costal de ellos que presentaron ayer en la plaza pedían á 7 duros, y otro de muelas á 48 rs.; guisantes á 28; algarrobas de 14 á 15. El tocino, carnes, espíritu de vino y aguardiente sin variación notable desde nuestra última revista.

Como se halla establecido aquí un nuevo comerciante de géneros coloniales y extranjeros, damos los precios que tie-

fríable blanca y á veces rojiza y verde, en la que se encuentran fragmentos de pizarra micéa. Después de esta organización primitiva se han formado esos enormes aglomerados que todos tenemos á la vista. Por consiguiente, ved esos barrancos verticales que cruzan la llanura, y admirad sus formas bizarras y caprichosas que parecen delineadas por la mano del hombre. Contemplad esa misma llanura, y si os fijáis un poco en medio de su color algun tanto oscuro, podeis mirad, efecto de una ilusión óptica, que parecen extenderse por ella gigantescas serpientes, cuyos anillos, admirablemente encurvados, desaparecen sobre maticos rojos, azules, amarillos y violados. Sin embargo, luego que nos acerquemos á esos lugares, todas esas fajas coloreadas se confundirán en maticos, parecidos á filar de pirámides, bolas, fortalezas, edificios y campamentos, que despedirán, bajo el reflejo de nuestras lámparas, tintes de admirables colores. Es seguro que allí encontraremos al pie de los precipicios las señales permanentes de una gran población.

—¿Luego os afirmáis en vuestra hipótesis?—preguntó Rendón.

—Tanto me afirmo, que lo que el principio fué duda para mí, es hoy ya una realidad. Nos encontramos, como ya he dicho, trasladados á los tiempos primitivos. Escribe Carlos... escribe, hijo mío,

ne establecidos hoy en su comercio y al macón, tanto para el consumo de esta población como fuera de ella, y es como sigue:

Aceite de oliva añejo, para aquí á 45 reales arroba y de lo nuevo á 44; petróleo, caja de dos latas 98, con tendencia al alza; jabón de 35 á 36; de Arava y del Romeral de 34 á 35; sal, grano superior, quintal 16; id. fina molida los 50 kilos 32; para fuera de esta población: aceite á 38'50 arroba; la añeja y la nueva á 38; el petróleo, las dos latas, 32; jabón, Arava, de 29 á 30, y del Romeral, de 28 á 29; sal, grano, el quintal 14'50, y la fina molida los 50 kilos 17.

Réstanos manifestar para terminar esta revista, que los campos no pueden estar mejores que lo están, y el temporal para ellos no puede ser más satisfactorio, pues no habiendo llovido en este otoño más que lo necesario para la germinación del grano, nace todo lo sembrado con lozanía, y ahora hiela algo, lo cual no perjudica en nada los sembrados, antes al contrario, contiene el que las plantas se adelantan con un desarrollo prematuro que después las dañaría, de manera que de seguir el temporal como va ahora, se prevee una buena cosecha para el año próximo.

Pampliega (Burgos).—La cosecha se presenta regular, y van naciendo satisfactoriamente á contento de los labradores.

Tiempo, con algunas escarchas por las noches y calor por el día.

Siguen sin alteración los precios hace algunos mercados.

A la menuda se presentan muchos vendedores y algunos carros.

Hay bastantes existencias y poco de pedidos los tenedores á vender.

Siguen embando wagones de paja para las provincias del Norte.

Los precios de hoy son:

Trigo superior 36 rs. fanega; idem hembrilla 34, candeal 35, idem blanco 34, rojo 35, idem á la 33, idem común 34, centeno 21, cebada de 19 á 20, yeros de 22 á 23, lentejas 44, alubias 90, avena de 10 á 11, garbanzos superiores 130, idem regulares 100, medianos 90, muelas 22, harina de primera 14 rs. arroba, id. de segunda 13, idem de tercera 12, de cuarta 10, salvado de primera 7 rs. arroba; idem de segunda 6, id. de tercera 5, cascarrilla 5, eohaduras 13 rs. fanega.

Patatas 3 rs. arroba. Líquidos.—Aceite superior á 42 reales arroba; vino blanco á 12 rs. cántaro; idem tinto á 8; vinagre á 12; aguardiente anisado á 48; id. sin anisar á 34; espíritu de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70; id. refinados á 90; petróleo á 38 rs. lata de 39 cuartillos.

Ganados.—Bueyes de labor á 800 reales cabeza; novillos de tres años á 900; añojos y añojas á 300; vacas cotrales á 700; cerdos al destete de 40 á 80; idem de seis meses á 300; id. de un año 600; idem de año y medio á 750; ovejas á 42; idem emparejadas á 60; carneros á 50; corderos de 30 á 40; lanas de 38 á 40 reales arroba; id. blanca fina á 41; idem id. basta á 38; id. negra fina á 41; idem id. basta á 39; pieles de cabrito á 36 reales docena; id. de cordero á 24.

A la de Teruel (Salamanca).—Tiempo primaveral.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo común á 35 reales fanega; centeno á 18; cebada á 23; algarroba á 17; alubias á 74; avena á 16; garbanzos superiores á 130; idem regulares á 90; idem medianos á 50; guisantes á 26.

Patatas á 75. Líquidos.—Aceite á 62 reales arroba con derechos; vino blanco á 22 reales cántaro; idem tinto á 18.

Ganados.—Bueyes de labor á 1500 reales. uno; novillos de tres años á 1200; añojos y añojas á 500; vacas cotrales á 700; cerdos al destete á 50; idem de 6 meses á 120; idem de un año á 200; idem de año y medio á 280; ovejas á 35 carneros á 50.

Cotización oficial del día 3.

FONDOS PÚBLICOS	Último		Variación	
	precio	Alta	Baja	
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	74 85	05		
Idem id. pequeños...	75 35	05		
Idem id. fin corriente	74 75			
Idem id fin próximo.	00 00			
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	76 50		15	
Idem id. pequeños...	77 40	20		
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 25		10	
Idem id. pequeños...	89 30		10	
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 95	05		
Anualidades de Cuba	00 00			
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00			
Obligaciones municipales.....	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	60 00			
Idem id. al 5 por 100	00 00			
Acciones del Banco de España.....	410 50		50	
Compañía de Tabacos	107 00			

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS	Daño	Benef
Albacet	0-25		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-20		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-20		Palencia	0-25	
Bejar	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-20	
Burgos	0-25		Ponent*	0-25	
Cáceres	0-25		Reus...	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.*	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	
Castell.	0-25		Santder	0-15	
C. Real	0-25		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	0-25	
Cerdaña	0-25		Santiago	0-15	
Cueaca	0-20		Segovia	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria...	0-20	
Gijón	0-25		Tarrag*	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadal.	0-25		Reina	0-65	
Madrid	0-25		Teruel.	0-25	
Málaga	0-25		Teledo.	0-20	
Melilla	0-25		Tudela.	0-20	
Murcia	0-25		Valenc*	0-15	
Jaén...	0-15		Vallad.	0-25	
J. de F.	0-25		Vigo...	0-15	
León...	0-20		Vitoria.	0-25	
Linares	0-15		Zamor*	0-25	
Lérida.	0-25		Zaraga	0-15	
Logroñ.	0-40				

y escogida pesca Ostras, nácar, conchas mariscos, cóngricos, lampreas, ectógonos, purpúras, atunes, muelles, y otras mil especies de animales marinos que los podían preparar y conservar para trasportarlos á otras provincias, con el beneficio de la sal de óptima calidad, que se encontraba en aquellos contornos: el terreno era fértil en viñas y olivares; cubiertos de pingües pastos, sustentaba numerosos y escogidos greyes que suministraban las más finas y excelentes lanas que entonces se conocían. La miel, la cera, el armiño y la grana eran cuatro géneros muy estimados. Hallábase también una abundancia extraordinaria de metales.

Es una cosa bien rara, decía alónito el geógrafo griego, encontrar unidas en un país la copia de metales y la abundancia de conchas; más extraordinario es aún el hallar todo esto en un mismo terreno de poca extensión. Tal era la Tartetania: tal es lo que ahora estamos viendo á través de esa brillante capa de cristal que tenemos á la vista... porque, como os he dicho anteriormente, nos encontramos en uno de aquellos países primitivos que desaparecieron de la superficie de la tierra, y quedaron escondidos en su seno, como lo demuestra la magnífica perspectiva que tenemos delante.

—Y á propósito señor doctor,—preguntó Eduardo Rendón;—¿podremos encontrar aquí bajo esos olivares y esas vi-

Folletín

187

DOCTOR CELESTINUS

por D. TORCUATO TÁRRAGO

del menaje de la casa, al par que compartían con sus padres, hermanos, y esposos de las fatigas de la casa, y del trabajo que ocasionaba el guardar los baños.

En las grandes festividades, festividades moentes que celebraban de tiempo en tiempo, coronaban su cabeza con flores, se enlazaban de la mano y cantaban, bien un idilio sin reglas, pero melancólico en su tono, bien un himno sagrado, que se perdía en la vaga soledad de los bosques, como suspiros lánguidos y lastimosos ayes.

—Confieso, mi querido doctor,—dijo el constante interruptor Eduardo Rendón, que hubiera deseado vivir en aquellos tiempos.

